

La Crónica Meridional

Año LII Diálogo liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el día 15 de Marzo de 1860. Fundador: Francisco Rueda López. Núm. 16.186

25 ejemplares 75 cts.

Suscripciones (pago adelantado en la Administración)
Almería, mes. 1,50 pesetas
Provincias, un trimestre 4
Extranjero 10

ALMERIA.

Sábado 8 de Julio de 1911.

CONDICIONES DE PUBLICACION

Se suscribe en la Administración, Reyes Católicos 26 y 28. Los anuncios se reciben de 8 de la mañana á 6 de la tarde. ANUNCIOS: 40 céntimos de peso a línea en primera plana, 20 en segunda y 10 en cuarta. Para los otros precios véase el código.

Número suelto 5 cts.

Una Receta

simple y fácil
para tener niños robustos y
buenos de salud es de darles la
Harina lacteada Nestlé
el mejor sustituto de la
leche materna.

De higiene.

CAMPAÑA NECESARIA

Ya que se ha lanzado al público la idea de que puede haber cólera; ya que se habla en los periódicos de aquí y de fuera de aquí del temible huésped, insistimos en lo que hace días dijimos: no debe haber miedo ni olvido.

Y como el miedo es injustificado, esperamos que todos apelarán al buen sentido y nadie se dejará dominar por un estado de ánimo que deprime el espíritu y el cuerpo á la vez.

Hay que partir de la creencia de que no habrá cólera; que no nos visitará y que si nos visita, tenemos sobrados elementos para combatirlo con éxito.

Para ello hay que emprender la campaña sanitaria. Es base de ella la gestión de los tenientes de alcalde y de los alcaldes de barrio.

Ya hay anunciadas varias visitas de inspección de los tenientes de alcalde á sus distritos. LA CRÓNICA aplaude esta decisión y estimula á esos representantes de Almería, á que esas visitas no solo se lleven á cabo, sino que se hagan con el cuidado, vigilancia é interés que el caso requiere.

Para que se cumpla así, la primera condición, es que las visitas sean frecuentes, por no decir diarias. Muchas veces acontece, que á la vista de un peligro las gentes se estimulan en el cumplimiento del deber; pero como esto es molesto y espinoso, se abandona pronto y las medidas saludables, quedan reducidas á lo que llamamos «justicia de Enero».

Ahora no; nosotros queremos «justicia de todo el año», ó al menos «de todo el verano», que es cuando más falta nos hace. Por eso, los tenientes de alcalde, ayudados de los alcaldes de barrio y de los agentes, deben diariamente vigilar sus distritos, para corregir todos las deficiencias.

Tres extremos abarca la vigilancia, á nuestro juicio. El primero, los alimentos. En el mercado público, en las tiendas y puestos particulares, hay que vigilar los alimentos, para que estén en condiciones de poder ser consumidos, desechando sin consideración ninguna los que no lo estén. El segundo extremo, se refiere á las vías públicas. Estas tienen que estar limpias y aseadas, de lo que tiene que hacerse cargo el Ayuntamiento por medio de sus empleados, sobre todo en los barrios extremos y que peores condiciones de higiene tienen. Hay que barrer mucho y barrer bien, quitando focos de infección. Y por último, la tercera previsión se refiere al inte-

rior de las viviendas. Y aquí si tienen labor sobrada los tenientes de alcalde. Es preciso blanquear las casas de los pobres por dentro y por fuera, facilitándoles gratuitamente cal á los que na tengan medios de adquirirla; hay que echar de las casas á los cerdos, para que estén en las afueras; hay que desinfectar las ropas y fumigar las casas que estén en malas condiciones, y hay, en fin, que hacer una labor de saneamiento, intensa, diaria, grande.

Así no hay miedo al cólera, si—lo que no esperamos—llegara á visitarnos. En Almería contamos ya con tres estufas de desinfección, una del Ayuntamiento, otra de la Diputación y otra del Puerto, que son otros tantos elementos de defensa.

También—y eso corresponde al Gobernador y á las autoridades sanitarias—hay que vigilar el puerto.

Cumplamos, pues, todos con nuestro deber y no haya miedo ni preocupación de cólera, del que nuestra buena estrella y las medidas que se tomen seguramente nos librarán.

Problema principal

LAS OBRAS PUBLICAS

El principal problema agrícola en España, es la ejecución de obras que robustezcan la riqueza del país. Las hidráulicas, las comunicaciones, la colonización; cuanto tienda á aumentar los cultivos, á extender los productos, á emplear mayor contingente de brazos, es de una necesidad extrema, porque desgraciadamente, no contamos con esos elementos de riqueza. Es la nuestra, como decía Macías Picavea, una fortuna fantástica que el tiempo y la costumbre se encargaron de consagrar con la afirmación de que España era el país más rico del mundo.

Y no es cierto, no; porque si poseemos muchas materias primas con que construir el edificio de nuestra agricultura, base de la fortuna del país, es, no menos exacto, que no hemos explotado todavía ninguno de esos filones que la Naturaleza nos ofreció, pródigo para que de ellos derivásemos la fuente de nuestra riqueza. Con muchas ríos caudalosos, con mucho sol, con mucha y muy diferente tierra, no hemos aprovechado, y eso á medias, sino una mínima parte de aquello que se nos ofrecía. Necesitábamos la primera y más esencial materia: el dinero. Y el dinero nos ha faltado siempre, unas veces por mala administración, otras por verdadera penuria.

Pero en estos días surge una idea que acaso pueda ser altamente provechosa, y hasta nosotros llega la noticia de haberse constituido una entidad financiera, cuyos millones se destinen á la ejecución de las obras públicas necesarias. Un maná que llueva del cielo si efectivamente esa sociedad persigue un fin altruista dentro de la honrada ganancia. Un grave error más, si no se ajusta á ideas verdaderamente levantadas, si viene á ser monopolio de la idea políti-

ca con vistas á la conveniencia de unos pocos.

No encuentre nadie amargas sistemáticas en las anteriores líneas. Es la realidad la que habla, y la realidad es que, hasta aquí, salvo en casos muy pocos frecuentes, la ejecución de nuestros proyectos de aumento de la riqueza sirvieron únicamente para fomentar ciertos bolsillos en perjuicio de los bolsillos de los demás.

Sea bien venida, pues, la nueva entidad si trae el firme propósito de sustraerse á la ley de las influencias y contarnos con ella de un modo decidido si se han de lograr los frutos apetecibles. Sólo que, para tan laudable propósito, entedemos que no va á ser bastante la acción del Estado, unida á la de la nueva entidad. Acaso, mejor y más provechosa pueda ser la iniciativa colectiva como creadora de proyectos necesarios que luego realice el capitalista representado por la nueva empresa.

Si el país agricultor atiende á su conveniencia, él es quien debe dirigir y encauzar los proyectos independientemente de cuantos el Estado tenga en estudio. «Más sabe el loco en su casa, que el cuerdo en la ajena», dice el refrán, y esto han de tenerlo muy en cuenta nuestros labradores para emplear bien los medios de progreso que se pongan á su alcance.

La acción de todos combinada para aprovechar más y más estas novísimas iniciativas, es la que puede triunfar de nuestra inercia y reponer en breve todo el destruido edificio de la riqueza nacional.

Exposición provincial de Artes é Industrias.

Señores Expositores que concurren al Certamen organizado por el Círculo Mercantil con expresión de las industrias respectivas

ABONOS QUÍMICOS.—Alej. hermanos.

AGUARDIENTES Y LICORES.—Carmelo Briñón, Luis García Romero y Antonio Ruiz y Compañía.

AGUAS ALCALINAS.—Juan Romero Molinero.

ALBAYALDE.—Viuda de Luis Gay. AZÚCAR.—Sociedad Cooperativa de Adra.

AZUFRES.—Francisco Antonio Quasada.

ARTES GRÁFICAS.—Talleres de «La Independencia» é Hilario Navarro Vera.

BALDOSAS Y PAVIMENTOS.—Viuda de P. Aleman y Eduardo López.

BARRILERIA.—Felipe Belmonte y Victoriano Lucas.

BEBIDAS GASEOSAS.—Juan Romero Molinero.

CONSERVACIÓN NAVAL.—Fernando Fernández.

DROGUERIAS.—Eugenio de Bustos. ESCULTURA.—Miguel Morales María.

FOTOGRAFIA.—A. Mateos. FUNDICIÓN Y MAQUINARIA.—Carlos Balhsen y Oliveros y Compañía en liquidación.

HILADOS Y TEJIDOS.—Sociedad anónima «Minerva».

JARABES.—Luis García Romero y Antonio Ruiz y Compañía.

MINERALES.—Sociedades Austro-Belga y Soria Mining Compañía Limited. MOSAICOS.—Viuda de P. Aleman.

MUEBLES ARTÍSTICOS.—José Martínez Herrera.

PASTAS ALIMENTICIAS.—Adolfo Viciana y Viuda de P. Aleman.

PALLUS.—J. Oña. PERFUMERIA.—Francisco Carretero.

PINTURA.—Carlos López Redondo, Antonio Bedmar, Angel de la Fuente, Pedro de la Fuente, señorita Rodríguez Bstiste, señorita Rodríguez Pérez é Hilario Navarro de Vera.

PLOMOS FUNDIDOS.—Salmerón é hijos.

SALINAS.—Rafael Martínez en testamento.

SOMBREROS.—José Plaza Milán.

SOMBREROS DE SEÑORA.—Consuelo Rodríguez

NOTICIAS MINERAS

Censo de mineros.

Hé aquí la circular enviada por la Dirección general del ramo á esta Jefatura de Minas, de la que damos cuenta hace varios días:

El conocimiento exacto del número de obreros que trabajan en las minas y

fábricas de la industria minera, es un factor de suma importancia tanto para la estadística de los accidentes del trabajo como para conocer con certeza la densidad obrera de cada región, estudiar sus necesidades y tenerlo presente en muchas circunstancias en que se hace necesaria saber esta cifra para responder á las atenciones y mejoras de los servicios de los Distritos: y como el número de los dedicados á la minería es muy variable, pues las poblaciones obreras sufren alteraciones de importancia según el aumento ó disminución que experimentan las labores de las minas, resulta que las Estadísticas si no se rectifican periódicamente están sujetas á errores de consideración que deben corregirse, por lo que influyen en muchos casos de estudio de problemas industriales y muy directamente en los cálculos de proporcionalidad de los accidentes desgraciados de las minas. El artículo 26 del Reglamento de Policía minera de 28 de Enero de 1910, exige como requisito indispensable el Registro del personal que deben llevar las Empresas con distinción de edades y sexos, etc., lo cual permite á los Ingenieros de los Distritos poder hacer una relación comprobada de la población obrera de cada provincia.

En su virtud, esta Dirección general ha dispuesto que en un plazo prudencial se sirva V. S. remitir una relación del número de obreros que trabaja en cada mina de esa provincia que comprenda: Número total de obreros en cada explotación, especificando, trabajo interior ó exterior, con distinción de niños y adultos y número de mujeres, agregando también si son minas metalíferas ó imbuustibles, y trabajo en las fábricas; relación que cuidará V. S. que sea lo más precisa posible.

Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid 1.º de Julio de 1911.—Director general, TESPONTE GALLEGU.

Registro de alzada.

Don Francisco Santaolalla, en nombre de la Sociedad «The Bcares Iron Ore Mines Limited», ha entablado recurso de alzada contra la providencia del Gobernador civil sobre el establecimiento de un cable para transportes de minerales.

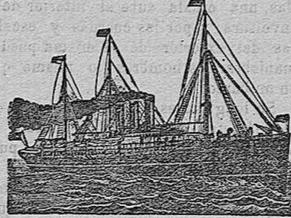
Carta de pago.

Por don Cristobal Cano Muñoz, se presentó ayer carta de pago para res-

VIAJES RAPIDOS AL BRASIL Y LA ARGENTINA

El magnífico trasatlántico de la Compañía AUSTRO AMERICANA

“FRANCESCA”



Los señores viajeros deberán pedir las plazas y mandar los documentos con bastante anticipación.

saldrá del puerto de Almería el día 8 de Julio de 1911, para BUENOS AIRES, con escalas en Las Palmas (Canarias), Rio de Janeiro, Santos y Montevideo, admitiendo carga y pasajeros en 1.ª, 2.ª y 3.ª clases.

El despacho de billetes quedará cerrado el día anterior al de la salida del buque. Para más informes su Consignatario M. BERJON, Bulevar del Príncipe, 59.

Vapores correos franceses

DE LA

SOCIETE GENERALE DE TRANSPORT MARITIME A VAPEUR

Servicio fijo, rápido y directo el 12 de cada mes, por el puerto de ALMERIA, para el transporte de pasajeros con destino al BRASIL y BUENOS AIRES (AMERICA DEL SUR) con los magníficos y modernos trasatlánticos, de gran tonelaje, dos hélices y telégrafo sin hilos

Formosa y Pampa.

FORMOSA

saldrá de Almería el 12 de Julio de 1911 y admitirá pasaje en cámara 1.ª, 2.ª, 2.ª económica y 3.ª clase, haciendo breve escala en Dakar (costa de Africa) para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días. Las cámaras de primera y segunda de estos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es immejorable.

Para los de tercera clase, comida á la española.

AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos vapores correos hay que solicitarla con tiempo. Los pasajes de tercera clase mandarán con bastante anticipación los documentos que ordena la vigente Ley de Emigración. Los Manifiestos de pasaje se cierran el día 10, ó antes si están cubiertas las plazas asignadas á este puerto.

Para más informes, á sus

Agentes: Hijo de Ricardo Gimenez, S. en C., Bulevar del Príncipe, 73 y 75, Almería

¿Queréis vender bien vuestra uva?

Embarrilada en Pallús,

(CASCARILLA DE ARROZ)

PRECIO: 40 CÉNTIMOS FANEGA

Las pruebas practicadas durante la pasada faena, así como su análisis químico por el catedrático de este Instituto, don Manuel Pérez García, han evidenciado que posee cualidades muy superiores á las del Serrín de corcho.

Patente de invención número 49.263, concedida para su empleo exclusivo como relleno en los barriles de uva.

Informes y muestras: J. OÑA, Príncipe 83, bajo izquierda.

El teléfono interurbano.

Esta mejora, que ahora ha tocado su turno á Almería, quedará dentro de breves días completamente terminada.

Las oficinas, como oportunamente anunciamos, se están instalando en la calle de Ricardos, bajo la dirección del inspector don Santiago Mashiera, y cuyo edificio en su parte baja quedará destinado á sala de aparatos y servicio del público.

Según nos informan, á fin de la próxima semana quedará completamente terminadas las obras de instalación de oficinas y el tendido de cables dará comienzo á mediados del mes actual, siendo casi seguro que comenzará á funcionar á mediados de Agosto, el teléfono interurbano.

Historia de la epidemia de Vera.

Por el médico titular de la misma Ramón Ojmos Gómez

PRINCIPIO Y CURSO DE LA EPIDEMIA.—DIAGNÓSTICO CLÍNICO Y BACTERIOLÓGICO.

DATOS ESTADÍSTICOS.

Censo de población. 7.000 h.
Número de invasiones 820

» » fallecimientos. 108
» » » varones. 40
» » » hembras 68

Tanto por 100 de mortalidad . . . 8'4

Nótase que hay una gran desproporción entre los sexos. Cerca del doble de

los fallecimientos es de mujeres, y respecto á las invasiones, la proporción es mayor; sólo una tercera parte corresponde á los hombres.

Los niños han sido invadidos últimamente, en una proporción de un 12 por 100, sin ninguna defunción.

Esto, unido á la miseria que reina en el país, por la falta de cosechas desde hace varios años; la falta de trabajo para toda clase de obreros; que ha motivado la emigración; la existencia concomitante de otra epidemia bastante generalizada, la gripe hacían que el pueblo presentase un cuadro verdaderamente triste y desconsolador y que la importancia de la desgracia fuese publicada por los hijos del país en la prensa, para conocimiento del mundo y en demanda de auxilios en las altas esferas oficiales. En su lugar volveré á ocuparme de este importante punto y aspecto social de la epidemia.

CONDICIONES NATURALES DE LA POBLACIÓN.—DEFENSA CONTRA EPIDEMIAS.—AUTORIDADES SANITARIAS.

Pocos pueblos habrá que tengan mejores condiciones naturales de salubridad que éste.

Su situación topográfica, á la terminación de un suave y hermoso valle poblado de naranjos y limoneros; en dirección de los vientos reinantes Levante y Poniente. Sin montañas que supriman é indifinilen esta saludable aireación, es, repito, de las poblaciones de la comarca que en mejores condiciones naturales se encuentran para una epidemia.

Mas, en cuanto á la policía sanitaria se refiere, triste y forzoso es decirlo, no puede estar más mal. Se carece de todo. Se carece de agua en condiciones de verdadera potabilidad; su conducción



VAPORES CORREOS ESPAÑOLES, de ALMERÍA Á LA ARGENTINA.

El magnífico vapor español

VALBANERA

de la Compañía PINILLOS, IZQUIERDO Y COMPAÑIA, de Cádiz, saldrá de Almería el día 21 de Julio de 1911, admitiendo carga y pasajeros en segunda y tercera clase para Málaga, Cádiz, Las Palmas, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

AVISOS IMPORTANTES.—Las listas de embarque se cerrarán dos días antes de la salida del buque, y antes no se cubrirán las plazas que para este punto traiga destinadas.

Este buque tomará también pasaje para Santiago de Cuba y Habana, que transbordarán en Cádiz al vapor **MARCIN SAEZ**, de la misma Compañía.

Informará su Consignatario, **Luis Gay Padilla**, Puerta de Purchena, 4. Almería

á la ciudad es por medio de una galería mal vigilada y en condiciones anti-higiénicas é inaceptables,

No hay lavadero público; lánvanse las ropas de los enfermos juntamente con las de los sanos y en sitios inadecuados y deficientes.

No existe matadero con arreglo á las instrucciones higiénicas dictadas para esta clase de establecimientos.

No hay locales para aislamiento de los primeros casos de epidemia.

No hay estufa de desinfección ni aún legadoras. No hay nada, se escasea de todo y no se cumple el Reglamento de higiene de la población, ni aún en sus más sencillos y elementales preceptos, y cuando como en la presente ocasión se presenta una epidemia, entones y solo entones hay que organizar lo que buenamente se puede, siempre mal y siempre deficiente. Razón por lo que y estando todos los pueblos lo mismo, los médicos de todas partes, venimos trabajando porque la Sanidad sea una función del Estado, dependiente de un Ministerio técnico y con la autonomía local necesaria por parte de los inspectores de sanidad, para poder cumplir debidamente su importantísima misión, como requieren los sagrados derechos de los pueblos.

Tal y conforme hoy están organizados los servicios sanitarios, son un verdadero peligro para la mayoría de ellos.

En esta presente ocasión, gracias á los buenos deseos con que todos nos vimos animados ante el peligro, se organizó un servicio que si bien no era todo lo que necesitábamos, al menos llenaba su misión más ó menos cumplidamente, pudiendo notarse sus salubres efectos á los pocos días de implantado.

Dos brigadas de desinfectores debidamente instruidos por los médicos, hacían diariamente la desinfección domiciliar, que consistía en pulverizaciones de zotal, encañado de las habitaciones de los enfermos donde no se dejaba más mueble que la cama del mismo.

Solución de sulfato de cobre al 5 por 100 para los vasos de noche y retretes; cloruro de cal para las lechadas de cal; ebullición de las ropas antes de llevarlas al lavadero, en su defecto, recogida diaria de ellas, en sacos, por las brigadas y desinfección de las mismas, por medio de los vapores de ácido sulfuroso en una cámara montada al efecto.

Retirada de los cadáveres tíficos á su fallecimiento. Aislamiento de los enfermos en la medida de lo posible, para lo cual, en el hospital de esta ciudad se amplió, abriendo al servicio una nueva sala dotada de camas y demás enseres, por donación de personas bienhechoras de la población.

Con estas medidas, se notó una baja en la epidemia de una mitad en el breve espacio de diez ó doce días.

Este servicio estaba ya implantado y funcionando, cuando se presentó el ilustrado señor Inspector provincial de Sanidad á girar la visita oficial. Dicha autoridad sanitaria aplaudió las medidas puestas en ejecución, animando á todos á perseverar en el trabajo comenzado. Por su iniciativa se organizó un socorro á los enfermos, consistente en caldo, leche y vino, y á sus familias ración de comida, confeccionado todo por las siempre heroicas hermanas de la caridad y costeado por el municipio y particulares de este pueblo.

Dicho señor Inspector, visitó con la amabilidad que le es peculiar, á todos los enfermos epidemiados que en aquellos días pasaban de ciento; dando órdenes y disposiciones durante los ocho días que permaneció en esta ciudad, en caminadas á conjurar el mal cuanto antes, dejando al pueblo sumamente complacido de su importante gestión y un gratísimo recuerdo en el corazón de los afligidos enfermos.

Otro tanto hay que decir de la autoridad civil de la localidad, que con su gran celo y actividad, ha resuelto y puesto en ejecución no solo los acuerdos de las Juntas de Sanidad que presidía, sino cuanto su imaginación le sugería para resolver los incidentes mil que á cada paso se le presentaban.

A PRESTAR AYUDA

LA EXPOSICION

Como nuestros lectores verán en este mismo número, los artistas é industriales de nuestra provincia, prepáranse á concurrir al certamen del Círculo Mercantil.

Es preciso que todos demos nuestro amor á Almería, coadyuvando á tan justa causa.

Las exposiciones son como muestrarios abiertos, en donde se ve y aprende lo que vale y trabaja una comarca, y por tanto, es preciso que concorra el mayor número de expositores para que se demuestre que Almería aún cuando no es una comarca floreciente, porque no cuenta con los medios y elementos de otras, bajo su cielo pávido y esplendoroso viven y se desarrollan hombres que tienen fe en el arte y amor al trabajo.

Profesor BROCCA
IDIOMAS.—Cádiz Aliz, 9.

Ternas

Provisión de escribanías.

El tribunal de oposiciones á escribanías vacantes en este territorio, ha formado las siguientes ternas, que serán elevadas al ministro de Gracia y Justicia:

Terna de Jaén.—1.º don Antonio Díaz Rodríguez; 2.º don Cayetano Collantes Bueno; 3.º don Miguel Pojaino Gil.

Terna de Cazorla.—1.º don Cayetano Collantes Bueno; 2.º don Antonio Díaz Rodríguez; 3.º don Benito Luna Anoria.

Terna de Colmenar.—1.º don Francisco de la Iglesia Pinilla; 2.º don Luis María Fúnes Galarza; 3.º don Manuel Pedregal García.

Terna de Gérgal.—1.º don Luis María Fúnes Galarza; 2.º don Francisco de la Iglesia Pinilla; 3.º don Ricardo Alcalde Díez.

Las ternas han sido entregadas al señor presidente de la Audiencia, el cual las enviará á la superioridad.

Los heridos de ayer

En el hospital de Santa María Magdalena ingresaron ayer los siguientes individuos:

Antonio Sierra Plaza, de 36 años, casado, natural de Tabernas y de oficio carrero, padeciendo la pérdida total del labio superior y parte del inferior, á consecuencia de una coque recibió de un mulo, al pretender desatacar un carro en la calle del Jaiti.

Andrés García López, de 4 años de edad y natural de Almería, que sufría la fractura de la rótula de la pierna derecha, lesión que se ocasionó jugando ayer en las Cuevas de Callejón.

Francisco Alvarez Martínez, de 34 años, natural de Viator, con fuertes contusiones y magullamiento general, por efecto de haberle pasado un carro por encima del vientre, en las proximidades de Huércal de Almería.

"Boletín Oficial."

Extracción del día 7.

Real orden del ministerio de Fomento, dictando disposiciones para la completa extinción de la langosta en varias provincias, entre ellas la de Almería.

Circular del Gobierno civil dando traslado á otra de la Junta provincial del censo del ganado caballar y mular.

Edicto de la estación sanitaria del puerto de Almería, sobre la necesidad de observar con todo rigor las prescripciones del bando publicado en 25 de Agosto del año anterior.

El Sindicato de Riegos de Almería y siete pueblos de su riego publica el presupuesto ordinario para el año agrícola de 1911-1912.

Circular de la Inspección de primera enseñanza de Almería, referente á la Asamblea general de enseñanza que ha de celebrarse durante las próximas vacaciones caniculares.

Sección no oficial.

Noticias curiosas.

Películas cinematográficas.

Los franceses empiezan á pensar en la institución de conservatorio oficial de películas cinematográficas. Lo mismo que la Opera conserva en sus archivos discos de todas las obras interpretadas por sus artistas, el conservatorio en proyecto guardará películas cinematográficas de todas las escenas oficiales y de todos los sucesos importantes.

De este modo, los historiadores del porvenir podrán escribir sus obras con más facilidad que nuestros contemporáneos, y sobre todo, sin temor de faltar la verdad histórica.

Los cuadros del pasado que conservamos, debidos al pincel ó á la pluma de los pintores y escritores antiguos, se toman ciertas licencias con la realidad.

Todo está arreglado para causar cierto efecto; el autor ha querido embellecer ó ridiculizar lo que representaba; una vez ha sido sincero. En cambio, el fonógrafo y el cinematógrafo no mienten nunca.

Si hubiesen existido hace unos cuantos siglos, se evitarían hoy muchas discusiones acerca de ciertos hechos históricos. Con el cinematógrafo las generaciones futuras nos conocerán tal cual somos.

Casa Krupp.

Esta célebre casa, que posee numerosas fábricas para construir cañones y planchas blindadas, da trabajo á 62.065 obreros y á 6.840 empleados de varios grados. Las ganancias que obtienen son tan enormes, que les permite dar buen sueldo á sus obreros. Estos, que en 1902 ganaban 5.65 liras; ahora, sin pedir aumento de jornal, cobran 6.80. Demuestra esto, que desde hace ocho años los pedidos, en contra de las ideas pacifistas, han ido en aumento.

Un barco volador.

En Arrow (Inglaterra) ha sido lanzado al agua y al aire un crucero aéreo, que vuela y navega, y que, de no verlo, se creería una de las fantásticas invenciones de Julio Verne.

Este monstruo extraño, de un aspecto brillante, con la envoltura semitransparente, la cabeza aplastada y el cuerpo y las aletas alargadas, parece un enorme pez.

Estas aletas, horizontales, fijas en los costados, sirven para dar estabilidad al dirigible.

Por su parte longitudinal se parece mucho á un «Zeppelin».

Bajo este largo cuerpo, de un gris verdoso, van dispuestas dos barquillas. El aerostato naval navegó fácilmente en el agua y se colocó sin el menor entorpecimiento en los «dok», llevando lentamente la máquina de su barquilla delantera. Después, algunas canoas de vapor lo remolcaron, evolucionando el artefacto majestuosamente.

Desde el puente que une las barquillas, una escala sube al interior de la envoltura, y por las cuerdas y escaleras del exterior de la misma pueden maniobrar los hombres lo mismo que en un barco.

Su longitud es de 512 pies, y de 48 el diámetro exterior; la delantera es achatada, y la posterior acaba en punta.

La materia empleada es el duraluminio, una aleación tan dura como el acero y de un tercio de su densidad.

La proa está reforzada con dos barquillas, cada una de las cuales lleva una máquina del tipo Wolsley, de 200 H. P. El espacio longitudinal ó puente que las une sirve de cuartel á la tripulación.

Los compartimientos estancos del globo son 17 inflados con hidrógeno, pudiendo elevar 21 toneladas.

La dirección se obtiene con timones horizontales; encima y debajo de la popa lleva también timones verticales y aun otros auxiliares fijados detrás de la segunda barquilla.

Su tripulación ordinaria se compone de doce hombres, y de veinte de combate.

Nuestro clima.

de aquí las observaciones meteorológicas practicadas durante el día de ayer:

Temperatura máxima al sol	44
Máxima á la sombra	29
Mínima	25
Humedad absoluta	16.4
Idem relativa	54.1
Presión barométrica	759.9
Dirección del viento	E.
Estado del mar	Marejada
Cielo	Nuboso
Termómetro seco á las nueve de la mañana	29.2
Id. húmedo á id.	22.2
Termómetro de irradiación	24.2
Fuerza del viento	3

Mejoras

Aplausos y censuras.

Se están llevando á cabo con mucha actividad los trabajos de instalación de aparatos de la nueva Estación Sismológica, que muy en breve comenzará á funcionar en esta capital.

No son nuestras noticias tan satisfactorias como las anteriores, en lo que respecta al anteproyecto mandado ejecutar con el carácter de urgente por el ministro de la Guerra, para continuación en las obras de nuestro cuartel de la Misericordia.

Por falta de personal, dicho anteproyecto está estancado en las oficinas de Granada y lo que podría haber sido cuestión de quince ó veinte días, á lo sumo, lleva transcurredos tres meses sin que se advine el fin.

La salud pública.

Circular de Gobernación.

La «Gaceta» ha publicado una circular del ministerio de la Gobernación en la que se consigna que la presencia de varios casos de cólera morbo asiático en algunas ciudades italianas hace necesario ex-itar el ejercicio de la acción municipal en cuanto se relaciona con las condiciones higiénicas locales, y organizar los recursos, tanto en lo que respecta al personal sanitario, como al material que haya de emplearse en la campaña, si el caso llegara.

Para ello se manda á los gobernadores civiles exijan de los Ayuntamientos y funcionarios de Sanidad el mayor celo y diligencia en el desarrollo de las prescripciones de la ley y de la Instrucción general del ramo, sobre todo en lo que se relaciona con la pureza de las aguas potables; el constante análisis de las mismas en el Laboratorio de la localidad, por el farmacéutico titular, y en todo caso por los Laboratorios de la capital de la provincia, como así mismo en lo relativo al reconocimiento de las substancias alimenticias.

También se ordena se persiga y denuncié la manifestación del primer caso de enfermedad sospechosa; se proceda sin demora al aislamiento y á la desin-

fección que están prevenidos, y con conocimiento del respectivo gobernador civil al análisis en el Laboratorio más próximo de los productos sospechosos, para fundamentar un diagnóstico seguro, que se comunicará sin pérdida de momento á la Inspección general de Sanidad interior.

Se recorda los medios legales de obtener recursos para los fines sanitarios de urgencia, entre los que están la adquisición de los desinfectantes y la de un local modesto, pero suficiente para aislar, como está dispuesto, á los primeros enfermos sospechosos.

Los alcaldes ejercerán la mayor vigilancia acerca del lavado de ropas, sobre todo de cama, imponiendo la previa desinfección de las mismas cuando sean de procedencia sospechosa, y por medio de bandos recordarán á los vecinos la obligación que tienen de cumplir con todas las prescripciones sanitarias vigentes, y principalmente con la de prestar la declaración ordenada por el artículo 124 de la Instrucción de Sanidad en cuanto haya motivo racional para creer que en la casa ó establecimiento se ha presentado un caso sospechoso de cólera, bajo el apercibimiento de la multa y demás correcciones establecidas para los particulares, dueños ó directores de taller, y médicos que omitieren dicha declaración.

Y por último, si es que esto no se quiere hacer, señálense vías para convertirlos en carreteras y con arreglo á su uso, pavimentarse, pero sin adoquines.

Creemos que así nos entenderá nuestro colega y comprenderá cómo hay cuidados que «por amor al arte», de no usar de la rambla y sí de las vías aduquinadas y asfaltadas, atraviesan éstas sin ninguna necesidad.

Per lo demás, nosotros quisiéramos que prosperaran sus ideas y no ya que los coches particulares y de alquiler, sino todos los carros de la provincia usaran yantas de goma y todas nuestras vías se asfaltaran. Sería un hermoso ideal, pero como esto no lo vemos factible por el momento, pedimos que se amortigüe el ruido infernal del tránsito y el desgaste de nuestros pavimentos, prohibiendo el paso innecesario de los carros.

Ya hemos llegado á la época más fastidiosa del estío, cuando el termómetro le da por subir y nuestros poros á derramar sudor.

Claro es que no podemos quejarnos mucho, si comparamos las temperaturas de otras capitales de España con la nuestra, pero sin embargo, estos días de levante seco que estamos atravesando, no son nada agradables.

Claro es que plantea la cuestión á su gusto, copiando algunas palabras nuestras y suprimiendo su explicación.

¿Será que no nos entendió?
Pues seremos todo lo claro que podamos.

Nosotros estamos conformes con el colega en que es imposible resistir el ruido infernal que en nuestros adoquines producen toda clase de vehículos, que además de esa molestia trae aparejada la destrucción de nuestros pavimentos.

¿Qué medios hay para evitar ambos perjuicios?

El colega no ve otro, sino el que se ordene que tanto los coches particulares como los de alquiler usen yantas de goma.

Si ello fuera posible, á nosotros nos parecería de perlas, pero tal cosa la creemos irrealizable, porque en ninguna

parte del mundo se ha tomado tal medida de obligar á los cocheros industriales á que se gasten cuatrocientos ó quinientas pesetas en yantas de goma y además, suponiendo que variarían de rodaje y transitarán más silenciosos, pero ¿y los carros?

¿También á estos se les iba á exigir que mudaran sus enormes yantas de hierro que tanto perjudican á los pavimentos y tanto ruido producen?

Nosotros creemos que no hay más remedio que el que hemos apuntado, que no transiten innecesariamente por nuestras principales vías los carros.

Si señor, dijimos innecesariamente y lo repetimos hoy.

El carro que desde el contramuelle se dirige hoy al mercado ó á la calle de Granada, qué necesidad tiene de tomar las vías de Martínez Campos, Conde de Ofalia, atravesar el Bulevar, la calle de Rueda López y Reyes Católicos, cuando puede salir del contramuelle, tomar ramba arriba y por la calle del Obispo Orberá ir directamente al mercado.

El pesado carró que llega por la Carretera de Granada y va al contramuelle, tampoco debe pasar innecesariamente por las vías antes citadas.

¿Qué la rambla está en muy mal estado?

Como están las carreteras, y sobre todo, gástense unas cuantas peonadas en arreglarlas, antes de dejar que innecesariamente se conviertan en vías principales vías en carreteras, destruyendo la pavimentación y dejando sordos á los vecinos.

La cuestión de las aguas.

Por fin se reunió ayer tarde en el Ayuntamiento, la Comisión especial nombrada para solucionar el tan discutido asunto de las aguas.

Asistieron el Alcalde señor Moreno Gallego y los vocales señores Pérez López, Pérez García, Rovira, Padilla, Blas Castell y Jesús García.

Se leyeron las proposiciones que hace tiempo hizo el arrendatario de las aguas para llegar á un acuerdo, las cuales publicamos oportunamente.

Después, el Alcalde dió varias explicaciones y abrió discusión sobre el asunto.

Hicieron diferentes preguntas sobre el contrato, los señores Pérez López, Jesús García y Pérez García, que fueron contestadas por el señor Blanes Castell.

Se habló de lo que eran llaves de paso y llaves de aforo, durante la discusión (que podía calificarse de familiar) más de hora y media, sin que se tomara acuerdo alguno.

¿La causa de esto? Pues que faltaban algunos antecedentes que no obraban en poder de ninguno de los que asistieron á la reunión.

Acordóse suspender todo acuerdo definitivo, hasta el martes próximo á la misma hora que ayer, para continuar discutiendo lo que todo el vecindario y el contratista están deseando.

La cuestión.

LOS ADOQUINADOS

Nuestro colega «El Radical» se ocupaba ayer de un sueto, por nosotros publicado, sobre la cuestión del tránsito por nuestras principales vías, de coches y carros.

Claro es que plantea la cuestión á su gusto, copiando algunas palabras nuestras y suprimiendo su explicación.

NOTAS ÚTILES

Beneficencia.

En los establecimientos benéficos existían hasta el día de ayer:
Hospital: varones, 55; hembras, 59.
Hospicio: 126 y 140; expósitos, 17 y 5.
Manicomio: 100 y 57. Total: 559.

Hospital provincial.

Servicio para hoy, en dicho establecimiento de beneficencia:
Médico: don Francisco Rivas Cravioto.

Practicante, don José Gil Segura. Retén, de 3 á 5: practicante, don Pedro Bonilla.

Casa de Socorro.

Médico, don Alberto Berdojo.

Practicante, don Francisco Gutiérrez Retén médico, don Ramón Fernández Viruega.

Practicante, don Luis Vives.

La Obrera.

Médico: don José Cordero Soroa. Practicante: don Aurelio Díez. Retén: don B. Amador Díaz.

Movimiento carcelario.

Ayer ingresaron en esta cárcel José Soriano Sánchez y Juan Rayo Guirado y fueron puestos en libertad José René, Francisco Vargas Vargas y José Gea Domenech.

Quedaban recluidos ayer 68 hombres y 5 mujeres.—Total: 72.

Audiencia Provincial

Señalamientos para hoy:
Vista de un incidente de apelación de la causa número 260.910, procedente del juzgado de Almería, sobre injurias.—Abogados, don Manuel Fuentes y don Miguel Naverros; procuradores, don Juan Villaspesa y don Antonio Fernández Burgos.

Continuación de la causa seguida en el juzgado de Purchena contra Ensebio y Manuel Cano Miras, sobre asesinato.—Abogados, don Joaquín Ramón Hernández y don Alejo Muñoz; procuradores, don Enrique Salmerón y don Francisco Rodríguez Rosales.

OBRA PICTORICA

CARTEL ARTISTICO

Hemos tenido ocasión de ver el boceto de carteles que para la exposición provincial de artes é industrias que el Círculo Mercantil proyecta celebrar en la próxima feria, ha pintado el afamado artista don Pedro de la Fuente.

En dicho boceto, que es de un acabado gusto, como finimos toques modernistas, aparecen perfectamente esbozados y de un buen colorido, el trabajo, las artes y la industria, y la alegoría del comercio.

Felicidades de todas veras á tan notable artista, por su original trabajo.

Viajeros.

Ayer marchó nuevamente á Gérgal, el Doctor en Teología y Catedrático don Francisco Roda Rodríguez.

Procedente de Lanjarón, Granada y Sevilla, ha regresado á Almería la señora doña Concepción Romero de López Redondo, acompañada de su simpática hermana Natalia.

De Onteniente (Valencia), llegó ayer el abogado y propietario don Antonio Torres Hoys y señora.

El Secretario de la Cámara de Comercio española en Buenos Aires, don Eduardo Romero Valverde, regresó de Granada ayer en el tren mixto.

Para Granada salió ayer tarde el médico de la Beneficencia provincial don José Gómez Rosende.

Ayer regresaron de Madrid, á cuya capital marcharon para asistir al Congreso Eucarístico, la señora doña Carmen Jáuregui de Bascarán é hija Carmela y los presbíteros don Antonio Durán Caballero, don Francisco Maldonado, don Joaquín María y don José Sánchez Guerrero.

CONSULTA

Don Juan García Gómez Ripoll, Médico-oculista.

Medicinas especiales para las enfermedades agudas y crónicas de la vista, garganta y pecho.

CERVANTES, 5.

Miguel García Algarra.

MEDICO

De la Beneficencia Municipal. Especialista en enfermedades de los ojos. Murcia, 13.—ALMERIA

Consulta particular: De 10 á 12 y de 1 á 3. Consulta gratuita: De 4 á 6.

El caldo Relámpago VERMORELL

á base de acetato de cobre, ES LO MEJOR CONTRA EL MILDEW

Pídanse informes y precios á ALFREDO RODRIGUEZ, Gerona, 5, quien garantiza sus buenos resultados.

Doctor Manuel Marin.

Especialista en enfermedades de los ojos... Consultas: de 7 mañana á 1 tarde y de 4 á 6 tarde.

Se alquila

un hermoso piso con habitaciones, estucadas, jardín, patio y toda clase de comodidades para numerosa familia...



Vapor para Orán

El magnífico vapor español TURIA, sale: De Almería para Orán, los días 1, 11 y 21 de cada mes.

José Gil.

Callista. Calle de San Pedro, número 7, bajo GACETILLAS

Compañía Guerrero.

Se dice que la notable compañía dramática Guerrero-Mendoza, vendrá á Almería al terminar su campaña artística en Granada.

Nueva subasta.

El Ayuntamiento ha anunciado nueva subasta del arbitrio impueste sobre sillas y sillones en los paseos públicos y veladores y mesas, hasta fin de año.

Café Suizo.

El domingo sorbete finísimo de Crema á la Vainilla y Horchata de chufas. Hoy Manteado, Turrón, Horchata de avellanas y Limón, desde las dos.

Novena.

Mañana sábado empieza en Santo Domingo la novena en honor de la Virgen del Carmen. Por la mañana á las 8 y por la tarde á las 7 y media.

Nuevo abogado.

Ayer juró el cargo de Abogado en esta Audiencia, don Miguel Angel Espinar Terry.

Disposición.

Se ha dispuesto por la superioridad que el catedrático de gimnasia del Instituto de esta capital, don Antonio García y García, se le considere posesionado de su cargo desde el primero de Enero del año actual.

REVOLVENTA DU BARRY de Londres

cura las digestiones laboriosas (dispepsias), gastritis, gastralgias, acedias, pituitas, náuseas, vómitos, estreñimientos, diarreas disenteria, cólicos, ahogos, opresión, congestión, diabetes, debilidad, y todos los desórdenes del hígado, riñones é intestinos. De uso en los hospitales de Inglaterra desde 60 años.

Unas gracias.

El Comité organizador del Congreso de las Ciencias, celebrado recientemente en Granada, ha dado las gracias al Alcalde de esta capital por la cooperación que el Ayuntamiento ha prestado al mismo.

Carretera.

El día 12 de Agosto próximo, tendrá lugar en la Dirección General de Obras públicas la subasta para la construcción del primer trozo de la carretera de Turón de Laujar á Orgiva, término de Cádiz, bajo el tipo de 328.622 05 pesetas.

Multa gubernativa.

El Gobernador civil ha multado en 75 pesetas á José Soriano Sanchez, por escándalo y actos inmorales.

Nombramiento.

Ha sido nombrado camillero de la Casa de Socorro municipal, Juan López Fernández.

En muy escaso número

se encuentran los sujetos que jamás han tenido dispepsia, palabra que quiere decir digestión difícil; en cambio, más de la cuarta parte de la humanidad la padece, necesitando aumentar la secreción del jugo gástrico, tofiicar la mucosa del estómago y aumentar su poder digestivo. Todo esto se consigue usando el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

Asfaltado.

Las obras de pavimentación del Paseo comenzarán mañana, pues hasta hoy no han podido llegar á esta los obreros.

Vacuación.

Durante el pasado mes de Junio, se han vacunado en el Instituto Municipal de Vacunación 217 niños y cinco adultos.

Escándalo.

Por promover un escándalo en la calle del Seguro fué detenido en la madrugada de ayer Manuel Hernández Gonzalez, el cual además ofendió á varios vecinos.

E. Alcalde puso al detenido á disposición del Gobernador civil.

Café Colón

Helados para hoy: Manteado, turrón, limón y avellanas tostadas. De 7 á 9, Biscuit Glasé. Exquisitos chocolates y bizcochadas. Agua muy fresca de 12 á 3 Servicio á domicilio. Teléfono, número 70.

Instalación

Hasta Benahadux llega ya la instalación de postes para la red telefónica, que en breve comenzará á funcionar en Almería.

Se alquila

bonita casa de planta baja, calle de Arapiles 12 y López Falcón 1, con seis ventanas exteriores, pisos de mosaicos é inodoro. Razón, Arapiles 10.

LICOR DEL POLO.—No hay dentífrico en el mundo que se venda en sus respectivas naciones lo que el dentífrico de «Orive» se vende en España. Y eso que en Higiene, en general, vamos á remolque de los sacerdotes de la filantropía y humanismo de la ciencia

Mecheros

para bolsillo en forma de reloj, revolver y extraplano con mecha, muy elegantes PERFUMERIA INGLESA

Farmacia Central

DEL LICENCIADO JOSÉ LOPEZ PÉREZ. Brogas.—Productos químicos y farmacéuticos.—Específicos.—Agua mineral.—Artículos de Ortopedia y Antisépticos.—Perfumaria higiénica. Servicio esmerado y económico. ALMERIA.—CALLE REAL, N.º 15.

Telegramas

De nuestro servicio especial Madrid, 7.

Llegada del R. y.

Esta tarde llegó á Madrid en automóvil, procedente de la Granja, el Rey don Alfonso.

Funerales.

En la iglesia de San Francisco el Grande, de esta corte, se han celebrado hoy los solemnes funerales anunciados, en sufragio de los nacionales que sucumbieron en defensa de la libertad y de la patria el día 7 de Julio de 1822.

Cuando terminaron las honras fúnebres, los veteranos desfilaron por el arco «7 de

Julio», depositando una corona.

La Reina Cristina.

En el rápido de hoy ha llegado, procedente de San Sebastián, la Reina doña María Cristina.

En la estación esperaban á la ilustre dama, el personal palatino y varias autoridades.

En la Almudena.

En la cripta de Nuestra Señora de la Almudena se ha celebrado hoy una solemne ceremonia para reiterar la consagración en España de la imagen del Sagrado Corazón de Jesús.

Asistieron los infantes don Fernando y doña María Teresa y numeroso público.

BOLSA

4 por 100 interior..... 84 05 5 por 100 amortizable. 101-50 Londres á la vista..... 27-55 París á la vista..... 8-20

Consejo en Palacio.

Esta tarde se ha celebrado en Palacio el anunciado Consejo de ministros bajo la presidencia de don Alfonso.

El señor Canalejas pronunció un elocuente discurso, ocupándose de los asuntos de Marruecos, y de las medidas adoptadas para evitar que el cólera nos visite.

Después los ministros despacharon con el Rey, firmando varios decretos.

Energica protesta.

El Gobierno español ha dirigido una enérgica reclamación al de Portugal, por las frecuentes incursiones de partidas armadas.

Barroso á Cestona

El ministro de la Gobernación señor Barroso marchará del 14 al 15 á Cestona, sustituyéndole interinamente en el desempeño de la cartera, el señor Canalejas.

Canalejas y los periodistas.

Al salir del Consejo celebrado en Palacio, el señor Canalejas manifestó á los periodistas que había informado al Rey de las conversaciones sostenidas con los embajadores de España y con los ministros de Negocios de Francia, Alemania é Inglaterra, con objeto de desmentir cuanto se comenta sobre las ocupaciones de terrenos en Arcilaz.

También nos manifestó el presidente, que había celebrado una importante conferencia con el ministro de Portugal en Madrid, señor Vasconcelhos, para evitar que penetren en España las fuerzas portuguesas.

El señor Vasconcelhos negó la penetración de dichas fuerzas, autorizándole para que comunique á los Gobernadores civiles españoles castiguen á cuantas personas realicen esas incursiones.

En Mondariz—dijo—varios conspiradores dispararon contra el pueblo, hiriendo de gravedad á una persona.

Canalejas y el Nuncio

El Presidente del Consejo señor Canalejas y el Nuncio de Su Santidad en Madrid señor Vico, conferenciaron ayer sobre el desarrollo de las relaciones entre España y el Vaticano.

Cada cual, al decir del señor Canalejas, nos mantuvimos en nuestros puntos de vista distintos.

Firma de alto personal

Entre los decretos firmados

hoy, figuran los siguientes relativos á alto personal:

Nombrando Subsecretario de Gobernación al señor Navarrete.

De Hacienda, al señor Zorita.

De Instrucción pública al señor Rivas (don Natalio).

Director general de Penales, al señor Pérez Crespo.

Idem ídem de Comercio, al señor Pérez Oliva (don Isidoro).

El señor Zabala ocupará un puesto importante de Magistrado.

De todos los decretos firmados, ninguno afecta al Tribunal Supremo.

Criterio de Canalejas.

El señor Canalejas sostiene el criterio de jubilar á todos aquellos magistrados del Tribunal Supremo que cumplan la edad reglamentaria, para dar entrada á veinte aspirantes á la magistratura.

Más decretos firmados.

El Rey, después del Consejo, ha firmado los siguientes decretos:

De Gracia y Justicia: uno suprimiendo el penal de Ceuta.

De Gobernación: dejando sin efecto el decreto de 1909, del señor Moret, sobre descentralización administrativa.

De Guerra: ascendiendo á coronel de Carabineros al señor Malthó y otro.

Cesando el general Matta en el cargo de consejero del Tribunal Supremo de Guerra y Marina, y nombrando para sustituirle al general Concas.

Autorizando la adquisición de 25 ametralladoras con destino al ejército de Marruecos.

De Marina: Concediendo el pase á la reserva del general Matta y varios ascensos reglamentarios.

De Estado: Reformando la ley para la carrera de diplomáticos.

Señalando cuatro días de luto y otros cuatro de alivio, para la corte de España, con motivo de la muerte de la reina Pia.

De Fomento: promulgándose varias leyes, entre ellas las relativas á obras hidráulicas y reorganización de las Juntas de Obras de Puertos.

La corte de viaje.

A las cinco de la tarde marchó el Rey en automóvil á La Granja.

Por la noche, don Alfonso y doña Victoria, acompañados de sus hijos, marcharon á San Sebastián.

El señor Canalejas hará excursiones los sábados, con objeto de despachar con el Rey los domingos y poder regresar á Madrid los lunes.

García Prieto á San Sebastián.

El ministro de Estado señor García Prieto ha salido de Madrid esta noche á las nueve con dirección á San Sebastián.

Conferencia

Los señores conde de Romanones y Obispo de Madrid, han conferenciado hoy con el señor Canalejas.

Canalejas á San Sebastián

Cuando regrese de Cestona el ministro de la Gobernación señor Barroso, marchará á San Sebastián el Presidente del Consejo señor Canalejas, de cuya capital no regresará á Madrid hasta los primeros días de Septiembre.

Toros en Pamplona.

Los toros de Villagodino li-

CHOCOLATE SUCHARD

FABRICA MODELO SAN SEBASTIAN

DE VENTA EN TODAS PARTES AGENCIA GENERAL, PUERTA DEL SOL 5 MADRID

“LA NUEVA”

JOSÉ CUBERO Y COMPAÑIA

Gran empresa de pompas fúnebres que hizo desaparecer las tarifas escandalosas de otras épocas.

SÓLO ELLE puede, ofrecer al público una CARROZA ESPECIAL, superior á cuantas se han conocido en Almería; guarniciones y caballos blancos y negros, y uniformes á la española y á la federica de calidad inmejorable.

Ruega al público que desprecie las ofertas de los espías, pitejos ó corredores que se titulan representantes de LA NUEVA, y advierta que no son sus carruajes los que ruedan, sin carga, por los barrios extremos, ni son sus dependientes los que reparten anuncios vocando las tarifas como si se tratase de vender verdura

Para avisos y presupuestos ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE á su Gerente ANTONIO MARIN DURAN, REAL DE LA CARCEL, 12.—TELÉFONO, 33

Azufre Negro Mineral.

El más insecticida y más económico.

Saco de CINCUENTA KILOS pesetas 7'50

Depósito en Almería: Droguería “EL ARCO IRIS”

JULIO FERNANDEZ PEREZ,

PASEO DEL PRÍNCIPE, NÚMERO 8.

AGENCIA DE NEGOCIOS DE MANUEL RODRIGUEZ GONGORA

PROCURADOR

Centro de informaciones comerciales. Reclamaciones á los ferrocarriles. Tramitación de expedientes mineros, (en este ramo cuenta esta Agencia con datos de los últimos 60 años de toda la provincia.) Representaciones de municipios y empresas particulares. Habilitación de clases pasivas. Administración de fincas.

DESPACHO: CERVANTES, 1, ALMERIA.

CAFE SUIZO

VINOS FINOS DE MESA

VALDEPENAS TINTO.—Selecto á 12 pesetas 22 botellas; una botella, 0'60 ptas.

VALDEPENAS BLANCO.—Dorado á 13 pesetas 22 botellas; una botella, 0'65 ptas.

RIOJA CLARETE.—F. Heredia á ptas. 0'80 botella.

RIOJA BLANCO.—F. Heredia, á ptas. 1'40 botella. Se abonan diez céntimos por botella vacía de estos vinos.

TELÉFONO 79

diados hoy en la plaza de Pamplona, resultaron malos. Gallito y Manolete estuvieron mal en todas las suertes. Machaquito, regular.

Solemnes funerales.

Comunican de Sevilla que hoy se han celebrado en varias iglesias de aquella capital, solemnes funerales por el descanso del alma del difunto don Eduardo Ibarra, asistiendo numerosos amigos de la familia.

Peregrinación

Comunican de Zaragoza, que hoy se ha celebrado en Villarreal la anunciada peregrinación á la que han asistido unos doce mil católicos.

Los peregrinos han guardado el más completo orden; llevaban banderas y estandartes. En el templo se celebró una misa que ofició el arzobispo de Sevilla, y el obispo de Jaén pronunció una hermosa plática.

Hundimiento.—Obreros sepultados.

Dicen de Murcia, que en una cantera de yeso de aquel término, ha ocurrido un hundimiento, quedando sepultados ocho obreros. Van extraídos tres de ellos, pero cadáveres.

A Vichy.

El presidente del Congreso señor conde de Romanones, marchará el domingo próximo á Vichy.

Weyer á Madrid.

El lunes marchará nuevamente á Madrid, el capitán general de Cataluña, general Weyler.

Las huelgas

En Zaragoza continúa en el mismo estado el conflicto de días anteriores. En Barcelona, los obreros tejedores, acodaron la huelga general.

PERPEN.

Libras esterlinas. COTIZACION EN ALMERIA El 7 de Julio de 1911.

PAGARON (27 33 cheque. 27'28 á 8 07.

Salvador Romero y Hermoso.

BAÑQUEROS Paseo del Príncipe á 1ero 10.

Sección recreativa

CASOS Y COSAS.

Entre jugadores. —¿Cómo no has ido a Londres para las fiestas de la coronación? —Hombre, porque sé que no hubiese podido contenerme. Estoy seguro de que hubiese concluido por tirarle de la oreja a Jorge.

La escena ocurre en el buffet de una estación, donde el tren sólo se detiene diez minutos.

Un viajero. —¡Pero, mozo, esto es escandaloso! Diga usted al dueño que las raciones que nos da son microscópicas.

Mozo. —Perdone usted, pero hacemos eso en obsequio de los mismos viajeros; de ese modo no se exponen a perder el tren.

Aviso útil.

Para limpiar los guantes. —Uno de los más sencillos y mejores procedimientos para limpiar los guantes de cabritilla consiste en humedecer ligeramente en agua un pedazo de franela, pasándolo

Boletín religioso

SANTOS PARA HOY. —Stos. Isabel, reina de Portugal, Aquila, Priscila y Procopio, m., y Anspicio, ob.

La misa y el oficio divino son de Santa Isabel, reina de Portugal, con rito doble de 2.ª clase y color blanco.

Visita de la Corte de María. — La Inmaculada en el Servicio Doméstico.

PARA MAÑANA. — + V después de Pectocostés. Stos. Verónica de Juliano, vg, Zenón y eps. mrs., y Anatolia, vg. y m.

La misa y el oficio divino son de los Santos Cirilo y Metodio, con rito doble y color blanco.

Visita de la Corte de María. — Nuestra Señora de los Dolores en el Servicio Doméstico.

CULTOS. —En la Catedral se celebran los cultos a las 9 de la mañana y a las 3 de la tarde.

—En las parroquias y capillas Rosario a la oración.

Juzgado municipal

Día 7.

Nacimientos.

Francisco Piedra Ramón, Amaia Rodríguez Barroeta y Francisca Vera Romero.

Defunciones.

José Alonso García, María Colomina Moreno, Mercedes Pérez Quesada, Francisca Aguilera Pinteño y Eduardo Barretine García.

Casamientos

Ninguno.

Movimiento marítimo

Día 7.

Buques entrados.

Vapor «Matías F. Bayo», de Málaga. Idem «Meneggio», de Sawona. Idem «Sagunto», de Gandía. Idem «Federico», de Valencia. Laud «Encarnación», de Adra.

Despachados.

Vapor «Matías F. Bayo», para Cartagena. Idem «Federico», para Málaga. Balandra «Joven Vicente», para Garchucha. Bergantín goleta «Lista», para Denia.

Mineral, natural, gaseosa. PIDASE en farmacias, droguerías, hoteles y restaurants

AGUA DE BORINES

La mejor agua de mesa conocida

GRAN ESTABLECIMIENTO EN ASTURIAS. — ABIERTO DESDE EL DIA 15 DE JUNIO AL 15 DE SEPTIEMBRE

Alcalina, bicarbonatada-sódica. Riñones, hígado, diabetes, estómago. SIN RIVAL.

La Económica.

LIBRERÍA Y PAPELERÍA DE FRANCISCO SIMÓN IZQUIERDO.

Este nuevo establecimiento ofrece al público un variado surtido en objetos de escritorio y dibujo, papel de todas clases, libros, postales, etc., a precios sin competencia.

Impresiones y encuadernaciones de lujo y sencillas con la mayor prontitud y esmero.

Suscripción a toda clase de obras. Importantes regalos a los suscriptores y compradores.

Calle Conde Oñalla núm. 10, en los bajos del acreditado Colegio de San Francisco (al lado del estanco)

MATIAS LOPEZ

CHOCOLATES Y D ULCES

Probad los esquisitos chocolates de esta casa, reconocidos a por todo enlun como superiores a todos los demás.

Sus cafés, Dulces y Bombones son la especialidad de esta casa. Pedidlos en todos los establecimientos de ultramarinos y confiterías de España

Fábricas: MADRID Y ESCORIAL.

DEPOSITOS

Montera, núm. 25, Madrid. Boteros, núm. 22, Sevilla. Place de la Madeleine, núm. 21 París.

Mantas, núm. 62, Lims. A. Cristóbal, Buenos Aires. Emilio Lahesa, Tánger.

Ronda San Pedro, n.º 53, Barcelona Obrapia, núm. 53, Habana. Uruguay, núm. 81, Montevideo.

V. Ruiz (Perú), Cerro de Pasco. J. Quintero y C.ª, Santa Cruz de Tenerife.

La Extremeña, Manila

La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS.

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

47 años de existencia.

Seguros sobre la vida. Seguros contra incendio

Subdirectores en Almería,

Salvador Romero y Hermano,

Paseo del Príncipe, 10.

Café nervino medicinal del Doctor Morales.

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaqueca, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Benas boticas a 3 y 5 pesetas caja. Se remiten por correo a todas partes.

La correspondencia, Carretas 39, Madrid.

En Almería, farmacia de Vivas Perez

Línea de vapores Tintore.

Servicio directo, sin escalas, para pasajeros y carga entre Barcelona, Almería y Melilla, por el vapor



TINTORE

Salidas de Barcelona, los miércoles. Salidas de Almería, los sábados.

Salidas de Melilla, los martes. Salidas de Almería: los miércoles.

Llegadas a Almería, los viernes, a Melilla, los domingos, a Almería, los Miércoles, y a Barcelona, los sábados.

Consignatarios en Barcelona: señores Domenech y Cert Hermanos, Paseo Colón, 17, y Merced, 20.

Consignatarios en Melilla: Sres. David J. Melul, Sncsores Melul y Levy.

Consignatarios en Almería: señores Hijo de Ricardo Giménez. S. en C., Bulvar del Príncipe, 73 y 75.

Nota. —Este vapor tiene establecida en Almería una Agencia de reexpediciones para hacer seguir a Barcelona y a Melilla las mercancías que se reciban del interior, ó vice-versa.

Otra. —Los Jefes de las estaciones del Sur quedan encargados de transmitir telegráficamente al Consignatario de este vapor en Almería, para que se reserve pasaje a Barcelona y a Melilla, los señores viajeros que lo soliciten.

CORSETERA

Juana Navarro Aguilár

Se construyen corsés rectos últimos modelos de París, de legítimas ballenas a medida desde 15 pesetas en adelante.

Fajas medicinales para el descenso de la matriz, reducción del vientre para quebraaduras de ingle y ombligo; últimos adelantos.

Se vende el artículo del corsé, a precios módicos.

PRINCIPE 42

Advertisement for CLORO-ANEMIA and BLANCARD JARABE, featuring a logo and text about blood reconstitution.

COMPANIA TRASATLANTICA. VAPORES CORREOS ESPAÑOLES Para BUENOS AIRES.

Salida el día 5 de cada mes. Se sale de Almería el 29 de Junio, 27 de Julio, 31 de Agosto y 28 de Septiembre.

PARA NEW-YORK Y HABANA. —Salida el 23 de cada mes. Se sale de Almería el 22 de Junio, 20 de Julio, 24 de Agosto y 21 de Septiembre.

PARA MANILA. —Salida de Almería el 11 de Julio, 8 de Agosto y 5 de Septiembre.

PARA PUERTO RICO Y HABANA. —Salida el 13 de cada mes. Se sale de Almería el 6 de Julio, 10 de Agosto y 7 de Septiembre.

Los vapores de esta Línea, hacen la escala de Puerto Plata (Santo Domingo), admitiendo carga en dicho destino.

Hay que pedir con anticipación el hueco que desean los señores cargadores, tanto para pasaje de 1.ª, 2.ª y 3.ª preferente como para cargas.

Se despachan billetes directamente para Santiago de Cuba con transbordo en Habana, en combinación con la Empresa del Ferrocarril de Habana a Santiago de Cuba.

Colegio de San Francisco

de 1.ª enseñanza, FUNDADO EN ENERO DE 1891.

Director-fundador Don Francisco Simón Izquierdo

El plan de estudios comprende la instrucción primaria en sus tres grados, párvulos, elemental y superior. Preparación para el ingreso en el Instituto, Escuela Normal, Seminario y Escuela de Artes y Oficios. Clases especiales de dibujo, solfeo, canto y g'm nia.

HONORARIOS MÓDICOS. Si crates, 1, Almería.

Se alquila

para el establecimiento ó despacho, en planta baja de la casa calle Real número 8. Darán razón, Paseo del Príncipe número 32.

LA PERLA ANTIGASTRÁLGICA Del doctor Delgado cura padecimientos del estómago

Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedia ó vinagres, vómitos después de las comidas, impotencia, debilidad estomacal, saburras, disenteria y en general para todas aquellas molestias revelen malas digestiones sean ó no dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al autor. Depósito: Sevilla, El autor farmacia Gíolo, Tetuan 20.

Almería, Botica Santo Domingo, de D. Juan Vivas Perez, Paseo del Príncipe.

Precio de cada frasco 24 reales.

SOMBRERERIA MODELO

de Consuelo Rodríguez.

Hace saber a su numerosa clientela que acaba de recibir una gran remesa de Sombreros Modelos, de las mejores casas de París, así como todos los artículos concernientes a este ramo, para la presente temporada de Verano.

Paseo del Príncipe, y Ricardos, 1 principal.

Advertisement for Seguros marítimos, featuring an image of a ship and text about maritime insurance.

Advertisement for PILDORAS DEHAUT, featuring a circular logo and text about stomach ailments.

Advertisement for COMPRA DE toda clase de MONEDAS DE ORO y billetes extranjeros, featuring text about currency exchange.

Profesor BROCCA ALMERIA. IDIOMAS. —García Alix, 9. Imp. LA CRÓNICA MERIDIONAL

Large advertisement for COMPANIA COLONIAL, OCHOOLATE CAFESMOLIDOS Y EN GRANO, with text about chocolate and coffee products.